

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – INFORMACIÓN GENERAL:

Operaciones: PANELES SOLARES SOLGAS S.A. (en adelante "la compañía") fue constituida el 27 de febrero del 2012 en la ciudad de Loja, Provincia de Loja. Su actividad principal es el desarrollar tecnologías en energías alternativas, comercializar, vender e instalar equipos para energías alternativas, importar equipos, accesorios, partes y piezas de sistemas para energía solar como paneles solares e instalaciones centralizadas.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Condiciones macroeconómicas: Durante 2017, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios del petróleo en los mercados internacionales. Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado.

Al mismo tiempo, los fortalecimientos del dólar en los mercados cambiarios inciden sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Preparación de los estados financieros, los estados financieros anexos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el 2017:

NIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La compañía no ha aplicado las siguientes NIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

NIF 9 – Instrumentos financieros

NIF 9 Instrumentos Financieros versión revisada de 2014 y cuya vigencia es para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2018 o posteriormente:

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma y emitió la NIF 9 - Contabilidad de Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Incluye modificaciones que se limitan a los requerimientos de clasificación y medición al añadir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para ciertos instrumentos deudas simples. También agrega requerimientos de deterioro inherentes a la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas de una entidad en los activos financieros y compromisos para extender el crédito.

La NIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creea o produzca una gran disparidad contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a valor razonable con cambios en los resultados se presenta como ganancia o pérdida.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La norma proporciona un modelo único para el uso en la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con los clientes, y sustituye a las guías de reconocimiento de ingresos específicas por industrias. El principio fundamental del modelo es reconocer los ingresos cuando el control de los bienes o servicios son transferidos al cliente, en lugar de reconocer los ingresos cuando los riesgos y beneficios inherentes a la transferencia al cliente, bajo la guía de ingresos existente. El nuevo estándar proporciona un sencillo, modelo de cinco pasos basado en principios a ser aplicado a todos los contratos con clientes. La fecha efectiva será para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16 – Arrendamientos

Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, "Arrendamientos" que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Contratos que podrían contener un arrendamiento y otras interpretaciones relacionadas"). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como arrendamientos operativos serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a doce meses (considerando para dicha determinación la evaluación de que tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados desde el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada.

(Continúa)

(Continúa)

Estimados contables críticos, en la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Activos y pasivos financieros: La compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes tales como cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y anticipos a proveedores. Los pasivos financieros están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, emisión de obligaciones y cuentas por pagar comerciales. La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial: los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Medición posterior: los activos y pasivos financieros, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, excepto los activos financieros a "valor razonable a través de pérdidas y ganancias".

Efectivo y equivalentes al efectivo, la compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes al efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

NOTA B – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA E – INVENTARIOS:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017	2016	2017	2016
Paneles solares	117,496	117,503	117,503
Otros	608	620	620
	118,104		118,123

A la fecha el plan estratégico de negocios de la compañía se encuentra en etapa de preparación. Este plan contempla la definición de todos los aspectos relevantes asociados a las actividades operacionales futuras de la compañía.

NOTA F – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017	2016	2017	2016
Impuesto al valor agregado IVA	13,708	44,658	44,658
Retenciones	0	545	545
	13,708		45,203

NOTA G – ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017	2016	2017	2016
Maquinaria y equipos	0	234,855	234,855
	0		234,855

Corresponden a maquinaria y equipos que la compañía adquirió a Servicios en Metal INSERMET S.A. (En liquidación). Estos activos, fueron valorados por un perito independiente. Al 31 de diciembre de 2017 estos activos fueron vendidos a la compañía Tecnología en Acero TECNERO S.A.

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA H – OTRO ACTIVO:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017		2016	
COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS (1)		194.553	
Cuentas por cobrar a largo plazo:		0	
Tecnología en Acero TECNERO S.A. (2)		459.629	
		290.237	
		194.553	

(1) Corresponden a la cesión de derechos fiduciarios de las acciones del fideicomiso LOJAGAS.

(2) Corresponde a la venta de maquinaria y equipos.

NOTA I – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017		2016	
Relacionadas:		111.671	
COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS		5.106	
Otros		116.777	

La cuenta por pagar a COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS corresponden a préstamo para capital de trabajo.

NOTA J – GASTO DE ADMINISTRACIÓN:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017		2016	
Gastos laborales		4.338	
Operaciones generales indirectas		2.369	
Gastos no deducibles		1.093	
Impuestos fiscales y otros		3.394	
		11.194	

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA K – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA L – IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad gravable anual. Al 31 de diciembre, la conciliación tributable es como sigue:

Año terminado el		31 de diciembre de	
2017		2016	
Utilidad según libros		22.198	
Más, gastos no deducibles		1	
Menos, participación trabajadores		(3.330)	
Menos, ingresos exentos		(4.119)	
Más, participación trabajadores - ingresos exentos		618	
Utilidad gravable		15.368	
Impuesto a la renta causado		3.381	
Anticipo de impuesto declarado		0	
		0	
		0	
		5.971	
		(39.805)	
		(3.408)	
		1.093	
		22.722	

De conformidad con disposiciones legales vigentes, cuando el impuesto a la renta causado es mayor que el anticipo de impuesto declarado, el impuesto causado, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio.

NOTA M – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado está constituido por 100.000 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una.

Accionistas:		No. De		% de		Valor Nominal	
		Acciones		Participación		(USD)	
COMPANÍA DE ECONOMIA		100.000		100,000		100.000	
MIXTA LOJAGAS		400		0,40		400	
Correa Quezada Ronny		99.600		99,60		99.600	

(Continúa)

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA M – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS: (continuación)

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidades retenidas: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

NOTA N – MOVIMIENTO DE PROVISIONES:

Saldos al Inicio del año	Incremento	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final del año
3.408	3.330	3.408	3.330

NOTA O – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

NOTA P – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con la administración de la compañía, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.

(Continúa)

- Incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%
 - Rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que mantengan o incrementen el empleo.
 - Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, entre los principales aspectos de la Ley, tenemos:

NOTA R – EVENTO SUBSECUENTE:

De requerirlo, el Servicio de Rentas Internas puede solicitar un Estudio Integral de Precios de Transferencia, con el propósito de comprobar la correspondencia con el principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con sus partes vinculadas.

(1) Compañía relacionada y vinculada por accionistas comunes.

Tecnología en Acero TECNERO S.A. (1)		Salidos por cobrar	
	290.237	290.237	13.481
	481.063	481.063	506.224
(1) Aumento de capital en trámite	200.000	169.392	194.553
	111.671	111.671	111.671
	200.000	200.000	200.000
COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA LOJAGAS		Sesión de derechos fiduciarios	
		Salidos por pagar	
		Aumento de capital en trámite	

2017	2016
31 de diciembre de	31 de diciembre de

Los principales saldos y transacciones con partes vinculadas fueron:

NOTA Q – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS:

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PANELES SOLARES SOLGAS S.A.